

San Fernando del Valle de Catamarca, 02 SEP 2021

VISTO

El Expte. EX-2021-00542335- -CAT-SA#MAEMA, mediante el cual se gestiona la Contratación Directa N°030/2021, para la ejecución de la Obra **“RED DE AGUA POTABLE Y SISTEMA DE DESAGUES CLOACALES - LOC. ANTOFALLA - DPTO. ANTOFAGASTA DE LA SIERRA - PROVINCIA DE CATAMARCA”**; y

CONSIDERANDO

Que en Orden N° 1, mediante actuación PV-2021-00542336-CAT-SA#MAEMA, se realizó el registro y caratulación del Expediente.

Que en Orden N° 2, mediante actuación IF-2021-00541700-CAT-MAEMA, se incorpora Convenio Específico de Cooperación y Financiación para la ejecución de la Obra, suscripto entre el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento y el Ministerio de Agua, Energía y Medio Ambiente.

Que en Orden N° 4, mediante actuación IF-2021-00086884-CAT-SA#MAEMA, se adjunta Documentación Técnica que incluye Memoria Descriptiva, Memoria Técnica y Especificaciones Técnicas.

Que en Orden N° 6, a través de actuación IF-2021-00561733-CAT-DPA#MAEMA, se incorpora Informe de la Dirección de Unidad Sectorial de Inversión Pública (U.S.I.) del M.A.E. y M.A., en el que consta el proyecto aprobado e identificando como CAT-16-16/28/5105.

Que en orden N° 8, por actuación DOCFI-2021-00599550-CAT-DPEPH#MAEMA, se adjunta Cómputo y Presupuesto Oficial que asciende a la suma de PESOS CUARENTA Y TRES MILLONES CINCUENTA MIL CIENTO OCHENTA CON 26/100 (\$43.050.180,26).

Que en Orden N° 9, se adjunta Disposición D.P.EyP.H. N° 012 de fecha 30 de junio de 2021 (DI-2021-00599605-CAT-DPEPH#MAEMA), mediante la cual se aprueba la documentación Técnica y Gráfica que se añade en orden 04, Cómputos y Presupuestos que se añade en orden 08 para la ejecución del **“RED DE AGUA POTABLE Y SISTEMA DE DESAGÜES CLOACALES ANTOFALLA - CONVENIO DE COOPERACION Y FINANCIACION - ENOHSA”**.

Que en Orden N° 11, a través de actuación PV-2021-00681411-CAT-DPOH#MAEMA, la Dirección Provincial de Obras Hidráulicas informa que se detectaron errores en la Documentación Técnica y solicita efectuar una revisión y subsanar los mismos.

Que en Orden N° 13, mediante actuación PLIEG-2021-00703682-CAT-DPPOH#MAEMA, se adjunta Documentación Técnica corregida, que incluye Memoria Descriptiva, Memoria Técnica y Especificaciones Técnicas.

Que en Orden N° 14 y 15, obran actuaciones PLANO-2021-00703650-CAT-DPPOH#MAEMA y PLANO-2021-00703662-CAT-DPPOH#MAEMA, en donde se adjuntan Planos de Obra.

Que en Orden N° 16, por actuación DOCFI-2021-00703696-CAT-DPPOH#MAEMA, se adjuntan Análisis de Precios.

Que en orden N° 17, por actuación DOCFI-2021-00703701-CAT-DPPOH#MAEMA, se adjunta Cómputo y Presupuesto Oficial corregidos, por la suma de PESOS CUARENTA Y TRES MILLONES CINCUENTA MIL CIENTO OCHENTA CON 26/100 (\$43.050.180,26).

